

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Redacción e Imprenta:
Ambrosio de Morales, número, 6

Año XL

Miércoles 24 de Agosto de 1938

Núm. 12.880

Franqueo concertado.
Apartado de Correos, 31 = Teléfono 2614

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
23 DE AGOSTO DE 1938

En el sector de Torás, del frente de Castellón, se han rechazado durante la pasada noche algunos contraataques del enemigo, al que se han causado gran número de bajas.

En el sector del Ebro ha continuado hoy la batalla, consiguiendo nuestras tropas nuevo avance, después de vencer una vez más la resistencia opuesta por los rojos, a los que se les ha arrojado de importantes posiciones, que han quedado en nuestro poder, recogiendo 385 muertos, 12 ametralladoras, 32 fusiles ametralladores y gran número de municiones, proyectiles y toda clase de material. Se les han hecho más de 600 prisioneros.

En Extremadura, sector Sur, se han rechazado con gran energía, totalmente, varios ataques del enemigo, que ha empleado muchos elementos, sin lograr adelantar un solo paso, no obstante la cantidad de hombres que ha sacrificado, pues ha sufrido gran número de bajas. Ha dejado en nuestro poder muchos prisioneros que a la hora de dar el parte se estaban concentrando y se les han inutilizado tres tanques.

En el sector del Tajo se ocuparon anoche el pueblo del Campillo y el puerto de San Vicente, y hoy ha continuado la brillante operación, habiendo quedado liberada por completo la carretera de Puente del Arzobispo, por el puente de San Vicente y Alía a Puertollano y quedando, por consiguiente, ocupados hoy los pueblos de Alía y la Calera.

En tres días de victoriosa ofensiva han quedado liberados diez pueblos, consiguiendo mediante habil maniobra, llevada a cabo con gran rapidez por nuestras excelentes tropas, que han cubierto largas jornadas, venciendo al enemigo cuantas veces ha hecho resistencia, y sobreponiéndose a las molestias del excesivo calor. Los prisioneros hechos en esta operación pasan de 1.500, entre ellos 50 heridos que son atendidos en nuestros hospitales, y se han cogido más de 500 muertos y mucho armamento y material de todas clases.

Actividad de la Aviación

En el día de hoy también ha actuado con gran éxito nuestra Aviación, habiendo sostenido cuatro victoriosos combates aéreos, en los cuales ha derribado 20 aviones rojos, de ellos 17 de caza y tres de gran bombardeo.

El día 21 fueron bombardeados los objetivos militares de la estación de Tarragona y las construcciones aeronáuticas de Reus.

Salamanca 23 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MONTE.

La nota del Caudillo y la labor de la secta

Convergamos en que la nota del Caudillo a Inglaterra, como respuesta a los acuerdos del Comité de No Intervención, es un modelo.

Modelo de claridad, de verdad, de humanitarismo, de sentimientos católicos.

Es necesario ser marxista o masón para negarlo.

Al conocerse, fué clamor general calificarlo con elogio en los medios diplomáticos.

Las personas que tienen sentido común les pareció que Franco se había excedido en bondad.

No era posible conceder más.

Peró es el caso que con la verdad y la razón por delante, verdad y razón que son los grandes enemigos de marxistas y masones, unos y otros habían de protestar contra la nota, y después de los primeros elogios, Inglaterra, la rubia Albión, siempre sonriente ante quien mayores ventajas le brinda, miró el rostro de su fiel aliada Francia, y Francia servidora del Frente popular, y por tanto hermana legítima de la Paslonaria; Francia que tiene en su rue Cadet, una logia que dirige muchos grandes orientes, Francia expresó en su rostro la sorpresa ante la verdad que emanaba de las

palabras de Franco y los círculos políticos ingleses vieron esa sorpresa.

Y no ha sido Alemania ni Italia las que no se han explicado esa sorpresa, ha sido Portugal, nación hermana nuestra, sí, pero aliada a la Gran Bretaña, la que no se explica la sorpresa, la que recuerda que hace unos meses hizo Franco esas concesiones que ahora amplía.

Y es periódico gubernamental luso, «La Manhã», el que ante la claridad de la nota de Franco dice que hay que leer esta con atención y no dejar se influir por las ficciones diplomáticas.

«Il Giornale», de Roma, dice que es lógica la petición que hace Franco de que se le conceda la beligerancia, de no concederla es comenzar unas negociaciones concediendo al enemigo lo ancho del embudo.

A qué viene esa sorpresa inglesa por lo que se contesta del voluntariado y la beligerancia?

Lo que se hace en la nota es dar más valor práctico a sus proposiciones.

La concesión del número de 10 000 en los voluntarios y dos puertos para desembarco de víveres en la zona roja es llegar al límite.

Franco ha llegado a conceder que se abatezca de víveres la zona roja, y los víveres, los alimentos son material de guerra.

Autorizar el desembarco es un acto de expresión humanitaria y católica. Es que Franco vé a los extraviados de la zona roja, unos españoles, unos hermanos que se arrepentirán algún día desechando el veneno que se les infiltró.

¿Pueden Inglaterra y Francia en lo que ocurrió cuando la guerra europea. ¿Por qué no permitieron que llegaran víveres a Alemania?

El bloqueo de los puertos alemanes f á lo que les hizo ganar la guerra.

Franco concede cristianamente que pueden recibir comida, pero no material de guerra. Esto que es natural y lógico, puede sorprender a nadie?

¿Sólo los marxistas y los masones, en su odio a la España católica, pueden hablar de una sorpresa que no existe, pueden combatir una propuesta en la que hay lógica, sinceridad, honor, cristianismo.

Por Indalecio García Natera

Fué esta mañana cuando la piadosa familia del teniente de requetés don Indalecio García Natera ha dedicado en todas las iglesias de religiosos de Córdoba, en otras capillas cordobesas y de Alcolea y Almodovar, en templos de Sevilla y Soria, misas por el alma de este muchacho que desde que comenzó la campaña ha estado con su botín rejiendo ejemplos de entusiasmo y ardimiento por su fé, por España.

Las misas que en esos templos se han dicho, la exposición del Sentimiento que ha habido en otros, son un himno que sube al trono del Altísimo pidiendo por el que fué, misericordia, pidiendo el descanso eterno para su alma que supo consagrarse a estos altos ideales.

En la parroquia de San Andrés se ha celebrado la misa de requetés a las diez y media y hemos estado en ella conmovidos. Bien es verdad que esas misas se adelantan en el espíritu, desde que comienzan pidiendo la luz eterna que alumbre al finado, cuando piden que por la divina gracia merezca evitar el juicio de la venganza del cielo. Cuando habla del día terrible que predijeron David y las sibilas, cuando el escalofrío invade el cuerpo ante el recuerdo de la horrible trompeta que sonará en el día grande de la resurrección, para presentarse a la presencia del Supremo Juez, ¿quién no se estremece; quién no se siente atrito si no contrito?

Peró viene pronto el bálsamo, es la esperanza de que el Corazón de Jesús, fuente de piedad y de misericordia ha de salvarnos, no nos castigará con arrogancia a su justicia sino que hemos de confiar en que tendrá para nosotros olvido del mal que hicimos y amor.

Hemos pasado la misa meditando en esas palabras y en la mujer Casanova cuando pedía favor para su hija enferma.

El templo estaba completamente lleno, pero silencioso, como debe estarlo siempre, pues es casa de oración y sobre todo durante la misa no debe oírse más que a quienes offician. El silencio nos hacía meditar mejor y allí iba nuestro sueño al campo de batalla, al campo de batalla de donde habían llegado para este acto los hermanos del muerto, al campo de batalla que es la salvación de España. De España a la que puso en trance de muerte el liberalismo.

Cuando ha terminado la misa se han despedido los numerosos fieles de la presidencia en la que tenía la representación de la autoridad el delegado de orden público, don Manuel Albenza y justo a él el padre del muerto don Indalecio con el corazón

sangrante, los hermanos con el uniforme de la campaña en la que vienen tomando parte activa, su hijo don Gregorio, repitiendo oraciones porque la bala que dió en la cabeza de su hijo, hace tres días, milagrosamente pasó junto a los nervios ópticos sin dañarlos, junto a los auditivos, sin destrozos.

Había otras personas más de la familia, pero nosotros fijamos nuestra vista, la vista de nuestros ojos, en Teresita, su hermana, que no ha cesado en la retaguardia de trabajar con su madre un solo día por los heridos y los enfermos. Teresa había llegado de fuera solo para asistir al acto, pues en estos momentos de dolor había querido acompañar a tres de los suyos para prestar, si lo hubiera necesitado, el auxilio a un herido por la Patria.

También hemos visto con los ojos del alma un corazón. Era un corazón que no estaba en el templo, pero que tenía allí su alma y su representación física.

Al salir a la luz de la calle hemos recordado la poesía de Bécquer modificándola.

No. No decimos en este caso como dijo el poeta:

Dios mío, que solos se quedan los muertos!

Muertos como Indalecio García Natera quienes no los dejan solos.

Las oraciones de los padres, de los hermanos, de la familia, de quien con ellos se une para llorar y para rezar, es una grata compañía, más grata aún por la intercesión de María Inmaculada de la que era congregante el teniente requeté.

Así no están solos los muertos, y tienen un consuelo los vivientes.

Apertura de las clases en el Colegio de Santa Victoria

Como todos los años darán comienzo las clases de alumnas externas, medio-pensionistas e internas en el mes de Septiembre y las de Segunda Enseñanza el 1.º de Octubre.

Se han instalado las aulas y comedores en los pisos del centro y superior, contando para la expansión de las colegiales, con la amplia azotea, jardines, patio y galerías.

Para la completa incomunicación con el piso bajo, entrarán las visitas y alumnas por la puerta que lo hacía la Acción Católica, donde hay una hermosa escalera que conduce a todas las dependencias de los pisos citados.

También se dispone de séano independiente.

EL REY NUESTRO SEÑOR

(SONETO)

Invencción de estrambótico artificio,
existe un rey que por las calles vaga;
rey de aguardiente, de tabaco y daga,
a la licencia y al motín propicio:

voluntarioso autócrata, que oficio
hace en la tierra de ominosa plaga;
príncipe de memoria tan aciaga,
que a nuestro Redentor llevó al suplicio;

sultán que el freno de la ley no sufre
y de cuya injusticia no hay reintegro;
rey por Luzbel ungido con azufre;

czar de tres tintas, indio, blanco y negro,
que riges el continente menos sano
y que se llama Pueblo Soberano.

FELIPE PARDO Y ALIAGA

De Sociedad

Mañana San Luis, Rey de Francia, son los días, entre otras, de las personas siguientes:

Señoras y señoritas: Baronesa Porrás, Benito de Porrás, Castanyas Mata, Cruz Jiménez, Escribano Tirado de Mostero, Garrido Pérez, Gómez González de Lara, Jiménez Muñoz, Jiménez y Pardo de la Casta, López Costa de Franco, Maraver de Marle, Montero Escribano, Morales Darán, Ortiz viuda de Sarezá, Pardo de la Casta y Castro viuda de Jiménez, Pavón Tallada viuda de Cruz, Pérez Gil de Garrido, Porrás Román de Tejo, Ríos viuda de Barcia, Rojano Trujillo, Ruiz Amores y Linares, Sepúlveda Courtoy, de la Torre Bonavides, Vázquez León, Zamárraga Gutiérrez de Ravé.

Sras.: Arcos de Godejuela, Buenía Simón, Cañas Vallejo, Claros Martín, Criado de Rivera, Fernández Casado, María Fernández de Castro, María Maraver, Merino del Castillo, Pallares Delsors, Pino Gil, Redondo, Sánchez Gallego, Salgado, Serrano Benavides, Serrano Lucena, Uceda.

También lo son de don Ponciano Conde.

—Se encuentran en Córdoba nuestro estimado compañero don Luis J. Pedregal y Samartino, redactor del querido colega sevillano «El Correo de Andalucía».

—Pasa temporada en su palacio de Espejo, la Excm. Sra. Duquesa viuda de Osuna y su encantadora hija Angeles.

—Se halla en Espejo dando ejercicios espirituales, el presbítero don Manuel Milia Pérez, profesor del Seminario de Sevilla.

Hermanidad de Guerra y Paz.
Lead HAZ

Otro rasgo del pintor señor Cuenca

En el Salón Capitular se verificó esta mañana la distribución de mil pesetas enviadas desde Buenos Aires por el pintor cordobés señor Cuenca Muñoz, para huérfanos de este capital.

El alcalde, señor Coello, entregó 10 pesetas a cien niños, recomendándoles expresaran su gratitud por su rasgo al ilustre pintor.

Dediquemos unas palabras de alabanza a quien repetidas veces desde la Argentina recuerda prácticamente su patriotismo y su amor a Córdoba.

HAZ es la revista de la Juventud que lucha.

Vida religiosa

SANTORAL — Día 25. San Luis, rey. Misa propia, según la oración a crucifijo, tercera a voluntad, semidoble blanco.

JUBILEO

Jubiléo circular de las 40 horas: En Capuchinos.

—Esclavas.— Todos los días se puede visitar en esta iglesia el Santísimo.

San Hipólito.— Los actos de culto durante las obras serán en la sacristía todos los días, menos los festivos que serán las misas en el patio.

La vela al Santísimo comenzará después de la misa de 11.

Las rogativas a las 8 de la tarde.

San Pablo.— Solemne novena y fiesta que la Comunidad de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y su Archicofradía de Córdoba consagran a su excelsa Titular desde el 20 al 28 del actual.

Rogaciones de la novena y fiestas:

Por la mañana.— Todos los días, a las ocho y media, se dirá la Misa de Comunión general, amenizada con armonium y escogidos motetes.

Los archicofrades acudirán a la Comunidad general por este orden:

7.º del 60 al 68.

8.º del 69 al 86.

9.º acudirán todos los Coros.

Todas las tardes se comenzará a las siete y media, con exposición de Su Divina Majestad, Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena y sermón, que predicará todos los días el R. P. Jesús García Romano, C. M. F., de la residencia de Sevilla.

Fiesta principal:

Por la mañana.— El domingo 28, a las ocho y media, Misa de Comunión general de todos los archicofrades y devotos del Corazón de María.

A las diez y media, Misa solemne con sermón por el R. P. Jesús García Romano, C. M. F.

Por la tarde.— Se terminará la novena con la procesión del Santísimo y visita de altares.

Día 1 de Septiembre:

Por la mañana.— A las nueve, habrá Misa cantada de Requiem en sufragio de los archicofrades difuntos.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general del mes de Agosto bendecida por Su Santidad: Por los católicos que se ven obligados a concurrir a las Iglesias no católicas.

Intención misional: Para que en los países de misiones se fomente el culto a la Bienaventurada Virgen María y peregrinaciones a sus santuarios.

HACIENDO RELIGION

LA IGLESIA

SU CARACTER PROGRESIVO. LA CIVILIZACION MATERIAL.

Es hija de la Iglesia, al abrigo de cuyo regazo crece y prospera.

Es verdad que la Iglesia nos recuerda a cada momento, la «vanitas vanitatum» del Eclesiastés, y que en todo momento nos advierte los peligros de pegarnos a la tierra. Pero ¿quiere esto decir que la Iglesia es enemiga del progreso material? Contestemos con las palabras que el Papa dijo hace poco a los obreros catalanes que le visitaron, hablándoles precisamente, de la civilización material: «Se siente, en ella, la necesidad de las luces de la religión, porque llega el momento, en que ciertas preguntas de importancia suprema, el mundo no puede contestar, y el trabajo, que era alegría, se convierte en carga; y entonces, y cuando esto sucede, se comprende que solo la religión es la clave y la explicación de todo».

La Iglesia, pues, en cuanto a la civilización material, no solo no la detiene, sino que en el ambiente de paz que ella pide para el trabajo, le favorece, en tal forma, que rinde más provecho, mil veces, que con la violencia, porque, como dijo el poeta:

«Entre las olas, no fractura el trigo».

Y ese ambiente de paz de que hablábamos, salta a la vista en las ocasiones en que la Iglesia marcha con la civilización material, y vemos que bendice nuestras fábricas, nuestros talleres, nuestros aparatos, y en un arrogante gesto, que abarca a todas las manifestaciones de la vida material, lanza una bendición «ad omnia, ad quaecumque volueris» en amorosa extensión de su entrañable maternalidad.

Y es que Dios al encarnarse individualmente en Cristo, y socialmente en la Iglesia, toma como cuerpo integral todas las realizaciones incorporadas a la vida humana, a no ser que ellas mismas se separen para corromperse, como dijo San Jerónimo.

Si se corrompen, pues, es porque creen que la vida material le es todo, sin comprender que la influencia del espíritu es el principio que la hace eterna.

Por eso los que usan de este mundo como si no usasen, son los que preparan el porvenir, los que conservan los principios inmutables de donde se desprenden las corrientes rectoras



La civilización sin Dios es incompatible con la Iglesia y con el verdadero progreso, quedando reducida a fragmentos de la verdadera civilización, que solo cuando es un avance en conjunto, es civilización, propiamente tal, ya que esta palabra significa no otra cosa, que el adelanto de la humanidad para responder a la misión del hombre sobre la tierra.

Por eso ha dicho Montesquieu, refiriéndose a este punto que nos ocupa: «Esta Religión que no parece ocuparse más que en los intereses de la otra vida, es también la que con más éxito salvaguarda los intereses de ésta». Y un materialista muy significado del extranjero ha dicho, no hace mucho, refiriéndose a los avances del materialismo, y a su ineficacia para la felicidad del hombre: «Nos hemos equivocado. Si hubiéramos infiltrado a nuestras doctrinas un sentido de espiritualidad, nuestros ideales no caminarían hacia el fracaso».

Terminemos afirmando que la civilización material (la verdadera civilización material), es hija de la Iglesia, como síntesis que es del hombre. Y podemos añadir, sin temor a equivocarnos, que así como Terencio dijo: «Hombre soy, y nada de lo que es propio del hombre para mí es ajeno» la Iglesia puede decir: Civilización soy, y nada de lo que de la civilización es propio, es ajeno a mí.

VALERIANO P. FLOREZ ESTRADA.

Gobierno Civil

Junta Provincial de Abastos y Transportes
AVISO

Habiendo llegado a conocimiento de esta Junta que con frecuencia se originan dudas sobre la tasa y condiciones de venta de la cebada y avena, se hace saber por el presente que los precios de tasa son los fijados definitivamente por el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 175 del 30 de Julio próximo pasado, y en cuanto a las condiciones de venta, subsisten las publicadas en el «Boletín Oficial» número 161 del 13 de dicho mes y por tanto los precios de tasa se entienden para el producto envasado, sin comprender el saco y para mercancía seca, sana y limpia en era o local del productor.

Córdoba 23 de Agosto de 1938 — III Año Triunfal.—El Delegado provincial, Sebastián Martínez de Pinillos.

EL ASEPIO DEL ALCAZAR DE TOLEDO

Por el comandante Martínez Leal. Precio ocho pesetas. De venta en la librería del Sagrado Corazón, calle de Gondomar, 12. En el kiosco de Andrés Gracia, Plaza de las Tendillas y en esta Administración, Ambrosio de Mornias, 6.

Magisterio

INTERINIDAD

Don Angel Moreno Urbano solicita se le nombre maestro interino de esta provincia.

CESES Y AMPLIACION

Han cesado en esta provincia los inspectores de 1.ª Enseñanza doña Emilia de Miguel y don Mariano Amo, trasladados a Teruel y Lugo, respectivamente. Don José Priego, trasladado a Oviedo, ha solicitado ampliación de plazo para trasladarse a su nuevo destino.

Junta Central de Abastos del Ejército del Sur

A los tenedores

de garbanzos

MUY IMPORTANTE

De orden de la Superioridad se hace saber a cuantos tenedores de garbanzos, sin excepción alguna, existen en el territorio que comprende el Ejército del Sur, que para el día 31 del presente mes, precisamente, deben presentar, sin excusas de ningún género, ante los Comandantes militares de la localidad de su residencia declaración jurada de los que posean, referida a dicho día y con expresión del sitio en que los tengan depositados y de si son cosecheros, almacenistas o detallistas.

Aquellos señores que aun se encuentren en las faenas propias de trilla tienen asimismo la obligación de declarar los que posean en la fecha indicada anteriormente y además todos los días siguientes pasarán parte de las cantidades que vayan retirando, de la era, y así hasta su terminación.

Los Sres. Comandantes militares se servirán remitir a esta Junta Central de Abastos del Ejército del Sur, con residencia en el Ayuntamiento de Sevilla, al siguiente día, todas las declaraciones recibidas sin totalizarlas puesto que estos datos tienen que ser pasados a la ficha abierta a cada tenedor y no es necesario que las relaciones ni resuman.

Se advierte de una manera clara y terminante que en primeros de Septiembre, principiarán las inspecciones que ordenará este Organismo y que todos aquellos tenedores que no hayan hecho declaración de sus existencias o lo hayan hecho en menor cantidad que la que posean en realidad, perderán la totalidad de la cantidad no declarada, que quedará en beneficio del Ejército, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales Militares.

Dada la extraordinaria y capital importancia que este servicio tiene ya que ha de repercutir en el abastecimiento de nuestro Ejército, poblaciones liberadas y que se vayan liberando, se encarece de todos los señores Comandantes Militares cuiden de que sea por todos cumplidos, denunciando a este Organismo los casos de infracción que conozcan, para su sanción y se les advierte que para el mejor desarrollo de esta labor y en el caso de que no les sean presentadas declaraciones, por no haber tenedores, deber comunicarlo así a este Organismo.

Sevilla 19 de Agosto de 1938 — III Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre, Idem Idem a la sombra Idem Idem 35.8. Idem mínima a la sombra Idem Idem, 21.6.

OBSERVACIONES A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0º, 750.1.

Temperatura a la sombra, 22.4.

Humedad relativa, 63 %.

Fuerza, calma.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-5-8.

Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-4-8.

Servicio a domicilio

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de «Foto-Venus», Fotos Ovals y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13-47.

CORDOBA



Dirección Provisional: San Bartolomé, 1,

San Sebastián

CASA SANTI-DENTISTA. Maqués de Boll, 2. CORDOBA.

Cobre San Francisco Solano

De los históricos que un montillano remitió es carta histórica, desde América del Sur, República Argentina, fechada en Buenos Aires el 8 de Junio de 1895 y que para honor y gloria de nuestro patrono se da a conocer en su reedición a haber librado a Montilla de las hordas rojas que pretendieron convertirla en un montón de ruinas en la histórica noche del 18 de Julio de 1936 y que gracias a su valimiento es hoy uno de los pueblos que lavadas sus antiguas manchas con el heroísmo de sus hijos revive su gloria y poderío.

...Le adjunto como una reliquia estas dos hojas del naranjo favorito que nuestro patrono San Francisco Solano, plantó en el patio del convento de la Orden Franciscana, construido bajo su dirección, en el año 1599 en la ciudad de Ríoja; en dicho convento se conserva la celda que ora

paba, hasta que se trasladó a pie a Lima.

Aquí es que el naranjo de San Francisco Solano, cuyo tronco está muy hueco, es la reliquia viviente de su misión en aquella ciudad; habiéndole dotado de cualidades medicinales, transmitiéndole la gracia con que obró los milagros.

Mientras que se construía el convento, nuestro patrono, a la entrada de la montaña, edificó su casa, compuesta de dos habitaciones de tapias superpuestas, cuyos techos han desaparecido, pero sus muros de tierra apisonada, se sostienen en pie; un hermoso algarrobo, que ya parece haber brotado varias veces, la cubre casi por completo, bajo el ramaje de este árbol, solía sentarse nuestro misionero, a tocar su «violín mágico», con el cual atraía las pobladas de indios; allí fue donde tuvo un altar portátil, construido por él mismo, habiendo desaparecido, y no sé como pasó a poder de un coleccionista, hasta

que en el año 1883, una señora lo donó a la comunidad Franciscana de esta capital.

Aquí es que el altar que usó San Francisco Solano, en las célebres misiones de esta capital de la Ríoja, que fue el foco de la resistencia de las tribus salvajes y donde pasó quizás el período más interesante de su vida, se encuentra depositado en la Iglesia de San Francisco de Buenos Aires.

En este convento están depositados los restos del no menos célebre misionero Fray Luis Bolaños, compañero de Francisco Solano, que fue cura de Itaf, en las misiones Correntinas y murió en santidad en 1616.

En Santiago del Estero, en 1593, apareció nuestro patrono, que fue de los primeros franciscanos que llegaron para la catequización de los indígenas.

San Solano, como aquí le llaman, construyó también el convento de la Orden a orillas del río Dulce, aunque hoy ha sido reformado. A los devotos se exhibe en el convento de Santiago, las reliquias de San Solano; un cordón con cuatro nudos, pues dicen que el general Oribe, por el año 1840 y tantos, se apropió del que falta; un pedazo de madera dura, que llaman quebracho, colorado, muy abundante en esta provincia, argentina, que sirvió al Santo de almohada y del que se llevan astillas tras astillas en calidad de amuleto.

San Solano es el abogado de los agricultores y el que detiene (según sus fieles) el curso del río Dulce, en sus grandes crecientes. En esta provincia, todavía se habla en muchos pueblos el idioma Quichuo, que es el que usaban los indígenas.

En las provincias de Córdoba y de Tucumán, también obró prodigios admirables. Estas cuatro provincias argentinas, que componían en aquella época el obispado de Tucumán, con residencia en Santiago del Estero, han sido donde San Francisco Solano hizo sus misiones, por espacio de unos diez años.

El 27 de Octubre del año próximo pasado, hubo un gran temblor de tierra en la Ríoja y San Juan, quedando estas dos ciudades casi destruidas y sus templos inservibles.

La fachada de la Iglesia del convento de San Francisco, en la Ríoja, ha sido destruida y el edificio ha quedado muy resentido. La Ríoja, a pesar de sus tres siglos de existencia, no



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA A PESETAS 5'05 (Impresos incluidos)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre. Ptas. 7'50
Año. 30

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6 -- Apartado, 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 2 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En Ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 4'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

EN CUARTA PLANA

Anuncios entre la información de radio, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'40.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta a da palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. Las mortuorias en 4.ª plana precio de 1.ª con un 15 por 100 de rebaja.
2	9 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	25	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	40	60	60, 90, 105	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	59 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	media plana	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10 y 14 ciceros.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, se les cobrará el 40 por 100.

+
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
D. Luis Clavería Riobó
ABOGADO Y NOTARIO MAYOR ECLESIÁSTICO DE ESTA DIÓCESIS
ENTREGO SU ALMA A DIOS EL DIA 1 DE FEBRERO DE 1927
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebra en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral el 25 de Agosto, así como el Jableo en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús dicho día, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda doña Amparo García Góngora, hijos Luis y Amparo Clavería García y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
Don Manuel Nemesio Gutiérrez Pedraza
FALLECIO EL 25 DE AGOSTO DE 1936, VICTIMA DE LOS MARXISTAS
R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Ana Escobar Carretero; hijos Pilar, Teodora, Eloisa, Antonio (ausente), Juan y Angeles; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.
Las misas y jableo que se celebran en Villaviciosa los días 25 y 29, así como las libras de intención en la parroquia de San Francisco de Córdoba el día 25, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

tiene más que una población de unas 8.000 almas.
F. S. L.
Como se ve por el anterior: extracto de carta, la devoción que los americanos sienten por nuestro santo, no tiene límites. Aprendamos de ellos los montillanos verdaderos y no dejemos a nadie el privilegio de nuestras glorias, ni a los no montillanos el intervenir en lo que nosotros solo nos corresponde.
FILAR JIMÉNEZ DUQUE.
Montilla 14-7-38.

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.
AVISO
El próximo día 30 de Agosto termina el último e improrrogable plazo que para la presentación de solicitudes de renovación de carnets se ha concedido. Se entiende renuncian a su calidad de afiliados quienes en dicho día no la hayan presentado y cesarán baja en el Movimiento.
A partir de la fecha señalada se considerarán malos todos los carnets concedidos por las Jefaturas provinciales o Delegaciones Nacionales.

Comisión Provincial Inspectora de militarización
CORDOBA
Para cumplimentar las Ordenes de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, todos los Gerentes o Encargados de Oficinas, Industrias, Talleres, etc. que tengan a su servicio individuos comprendidos entre el 4.º trimestre de 1928 y 1.º de 1941, manifestarán a esta Comisión con toda y máxima urgencia la razón por la cual no se han incorporado a filas.
En el caso de que continuen en su empleo civil por haber sido militarizados expresará claramente la fecha en que lo fueron y Autoridades que la concedieron incluso las de aquellos que se han publicado en el B. O. del Estado.

Del incumplimiento de este requisito, comprobado más tarde por la inspección que se llevará a efecto, se dará cuenta a la Autoridad Militar a los fines que tenga a bien disponer.
Córdoba 20 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Comandante Presidente, Guillermo de Luque.

Ayuntamiento de Córdoba
Por el presente se cita a los mozos pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1941 del alistamiento de esta ciudad, para que sin excusa ni pretexto alguno, comparezcan en la Caja de Recluta de esta capital, durante los días 26, 27 y 28 del corriente, para ser concentrados.
Así mismo y en citados días, deberán concurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión, aquellos mozos que fueron declarados por esta Corporación, excluidos totales, excluidos temporales y útiles para servicios auxiliares, con el fin de revisar sus antecedentes.
Córdoba 22 de Agosto de 1938.

